

**RESOLUCIÓN ASAMBLEA EJECUTIVA  
SOBRE LA REIVINDICACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA  
ASAMBLEA EJECUTIVA DEL C.J.E. MADRID 19 DE NOVIEMBRE DE 2005**

Mañana, 20 de noviembre, se cumplen treinta años de la muerte de Francisco Franco.

El Consejo de la Juventud de España quiere reivindicar la memoria histórica de aquellos jóvenes que sufrieron la guerra civil, que fueron todos, pero muy especialmente de aquellos y aquellas que fueron perseguidos y obligados a sufrir un largo y frío exilio, así como la de aquellos que fueron encarcelados, y en muchas ocasiones asesinados, simplemente por pertenecer a un colectivo juvenil, como es el caso de aquellos que militaban en Juventudes Socialistas de España y Juventudes Comunistas, por expresar unas ideas contrarias o diferentes a las que mantenía el régimen, por su orientación sexual, la lengua, la cultura o por defender los derechos de un colectivo como es el feminista.

Y creemos que es necesaria esta mención especial a todos esos jóvenes, porque a pesar de que ya llevamos casi 30 años disfrutando de la democracia y la libertad, siguen siendo los grandes olvidados, y nunca han visto reconocidos, al menos en la proporción en la que se merecen, su defensa de la legalidad establecida durante la guerra civil, o su constante trabajo a favor de la democratización del Estado Español, tanto en el interior como el exterior, algo que no sucedió en su momento a aquellos que pertenecían a colectivos que apoyaron el Golpe de Estado y la Dictadura que siguió a la guerra civil, ya que vieron reconocido su papel en la guerra y la represión, y disfrutaron de la ayuda y el apoyo del régimen.

La creación por parte del Gobierno de una Comisión Interministerial para el estudio de la situación de las víctimas de la guerra civil y el franquismo es el camino acertado, sin rencos, pero sin miedo a la verdad, se debe exponer claramente la memoria histórica.

Que aún existan monumentos, calles y avenidas que reconocen la victoria de los golpistas es una triste burla a lo acaecido en este país de la mano de Francisco Franco. Mención especial merece el Valle de los Caídos, pues no refleja la verdad de la historia y el sufrimiento que comportó para muchos jóvenes la dictadura, en general, y la construcción de dicho monumento, en particular.

Nosotros, los y las jóvenes de hoy, nacimos tras la muerte de Franco, y hemos sido testigos del asentamiento de la democracia y de las instituciones contempladas en la Constitución Española. Además, hemos participado en la construcción cultural, política, económica y social de España, de forma especial tras la creación del Consejo de la Juventud de España.

Por tanto, no tenemos una actitud de revancha, sino de voluntad de conocer la verdad y reconocer a aquellos jóvenes que lucharon por la democracia, y que ahora, son nuestros mayores o ya han fallecido, queremos conocer y reconocer su labor, lo que implica, en definitiva, aprender.

Y aprender, conocer la verdad significa también luchar contra todos esos grupos de jóvenes violentos y radicales, que parecen añorar una época que no vivieron y sobre la que poco o nada saben, y que tanta alarma social están causando.

Estos grupos de jóvenes son una minoría anecdótica, aunque llamativa, y hay que luchar de forma cívica e integral contra ellos. Pues aun siendo anecdóticos, son jóvenes que necesitan atención social, afectividad, que se les acerque a la realidad de aquellos tiempos que parecen admirar y sobre los que sólo tienen desconocimiento, sin olvidar la atención judicial y policial si se pone en peligro la seguridad de los y las ciudadanos.

Por todo ello, el Consejo de la Juventud de España aprueba:

1. Condena el Golpe de Estado que propició la guerra civil, la dictadura surgida de ambos, la represión, la falta de libertad y de participación que éstos supusieron
2. Apoya la iniciativa de constituir la Comisión Interministerial para el estudio de la situación de las víctimas de la guerra civil y el franquismo
3. Solicita a la Comisión que tenga en cuenta y reseñe el papel jugado en defensa del orden democrático de la II República y desde el exilio por los y las jóvenes, en general, y por las asociaciones de jóvenes, en particular.
4. Solicitar a las Instituciones y a la sociedad que se apoyen iniciativas de asociaciones o Plataforma de asociaciones para la recuperación de la memoria Histórica, para que su comprensión y conocimiento haga posible que se convierta en la base de una militancia activa por la democracia
5. Establecer líneas de colaboración en el seno del CJE para gestionar líneas económicas desde el gobierno del estado para las entidades miembro y colaboradoras que deseen recuperar la memoria histórica de las organizaciones juveniles.